

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **jueves 27 de junio del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.-Oficio DIR/SMDIF/SJ/375, suscrito por la Mtra. Selene Sarai Sánchez Lucio, Directora SMDIF, mediante el cual hace entrega de la 1ra modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.
- 5.-Oficio DJ/509/2019, suscrito por el Mtro. En derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual remite la lista de los Trabajadores que están pendientes de pago de quinquenio.
- 6.-Para su conocimiento los oficios DGAJ/516/2019 y DGSJ/445/2019 suscritos por el Lic. Pedro Pablo Carmona Maldonado, Director General de Asuntos Jurídicos mediante los cuales solicita a la Contraloría Municipal, informar a la Auditoría las acciones implementadas y el estatus en que se encuentra, las revisiones practicadas, por los periodos que se encuentran relacionados en el anexo.
- 7.-Oficios circulares Núm. 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 101, suscritos por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.
- 8.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DGDS/171/2019, suscrito por la Lic. Elizabeth Sinecio Flores, Directora de Desarrollo Social, mediante el cual solicita cambio del nombre del programa denominado Pinta Tu Entorno a Mi Colonia a Color.
- 9.-Análisis y en su caso aprobación del oficio OREG360/2019, suscrito por la Lic. Teresa Roció González Maldonado, presidenta de la Comisión Reglamentaria, mediante el cual remite los dictámenes de los oficios circulares No. 88,89,90,91 y 92, aprobados por la comisión mencionada.
- 10.-Análisis y en su caso aprobación del oficio 3425/DDC/2019, suscrito por la C. Elvia Gabriela Vázquez, Directora de Catastro, mediante el cual solicita se apruebe por unanimidad el descuento del 90% sobre los recargos del impuesto predial, siendo aplicado del día 15 de julio del 2019 hasta el 30 de Septiembre del 2019.-
- 11.-Análisis y en su caso aprobación del oficio 184/2019.S.M., suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, mediante el cual remite el dictamen suscrito en conjunto con la Dirección de Catastro, mismo que fue requerido para el estudio de viabilidad de exonerar a la empresa Hortina S.P.R. de R.L. del impuesto predial y del cobro del impuesto de regularización.

12.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DRHYM/88/2019, suscrito por el C. Miguel Esqueda Alvarado, Director de Recursos Humanos y Materiales, mediante el cual informa que se debe realizar el pago de una multa impuesta por la PAOT.

13.-Oficio OREG/363/2019, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, mediante remite el análisis del Fraccionamiento Rinconada de los Ángeles, en el cual fue aprobado la liberación de lotes en garantía dentro del acta no. 155, sin embargo por medio de una queja ciudadana se percató que no cuenta con el avance estipulado, por lo que solicita se dé seguimiento.

14.-Oficio OREG/361/2019, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, Presidenta de la Comisión de la Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, mediante el cual remite la resolución referente a la liberación de los 7 lotes que fueron dados en garantía para la conclusión de las obras de urbanización de la segunda etapa del fraccionamiento "Real de San José".

15.-Oficio OREG/364/2019, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, Presidenta de la Comisión de la Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, mediante el cual remite la resolución referente a la petición del C. Luis Guerrero Miramontes, Representante Legal del Fraccionamiento denominado "Jardín de los Arroyos", en la cual solicita permiso de venta de 61 lotes.

16.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CHCP/0013/2019, suscrito por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, referente al Dictamen No. 7 de la comisión mencionada.

17.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE TURBIDE.



Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

